



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17205 y 184/17206

20/09/2017

47447 y 47448

AUTOR/A: PÉREZ HERRAIZ, Margarita (GS); PALACÍN GUARNÉ, Gonzalo (GS); HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas por Sus Señorías, se indica que la información solicitada es de libre acceso y está disponible en el Boletín Hidrológico publicado por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente en el siguiente enlace:

<http://www.mapama.gob.es/es/agua/temas/evaluacion-de-los-recursos-hidricos/boletin-hidrologico/>

Respecto a la inversión en materia hidráulica, la información puede consultarse en la página de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Función Pública, en los Presupuestos Generales del Estado de los años de interés a través del siguiente enlace:

<http://www.sepg.pap.mihafp.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/PresupuestosEjerciciosAnteriores/Paginas/PresupuestosEjerciciosAnteriores.aspx>

Madrid, 08 de noviembre de 2017